



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

Medellín

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 01 ACTA N° 01 (19 de febrero de 2025)

“Por el cual se determina la **Destinación de los dineros de los recursos del balance de la vigencia 2024, adicionados en el presupuesto para la vigencia 2025**, en la cuenta del Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa **DOCE DE OCTUBRE**.

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
- Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los recursos a través del fondo de servicios educativos.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.5, asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en el Parágrafo del Artículo 2.3.1.6.3.3, plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001.
- Que los recursos del balance del año 2024, para adicionar al presupuesto del año 2025, ascienden a la suma de **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML (\$23.637.441)**.
- Que mediante radicado N°**202520005499 de 17/01/2025**, la Institución realizó la solicitud de adición de los recursos del balance del año 2024.
- Que según radicado No. **202520017294** del 07 de febrero del 2025, la Secretaria de Educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML L (\$23.637.441)**.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

Medellín

- Que, en reunión del 19 de febrero de 2025, según consta en el acta N° 01 del Consejo Directivo se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los recursos del balance.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML (\$23.637.441)**. Provenientes de Recursos de Balance del 2024 de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Otros Recursos de Balance Recursos Propios (01) código 08	\$ 3.149.645
Otros Recursos de Balance SGP (02) código 12	\$ 20.487.796
Otros Recursos de Balance Transferencias Municipales (03) código 17	\$0
Otros Recursos de Balance Presupuesto Participativo (04) código 19	\$0
Otros Recursos de Balance Donaciones (05) código 21	\$0
TOTAL	\$ 23.637.441

ARTÍCULO 2º. Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

Concepto/Recurso	R. Propios (01)	R. SGP (02)	TM (03)	PP (04)	Donaciones (05)	Total
Prestación de servicios profesionales – código 38 (Sgp)	\$ 0	\$3.679.200	\$0	\$0	\$0	\$3.679.200
Remuneración de Servicios Técnicos – Código 10 (Rp)	\$ 450.000		\$0	\$0	\$0	\$ 450.000
Servicios prestados de Impresos y Publicaciones – Códigos 15 (Rp) y 42 (Sgp)	\$ 2.349.645	\$4.450.355	\$0	\$0	\$0	\$6.800.000
Servicio de Teléfono – Código 13 (Rp)	\$350.000		\$0	\$0	\$0	\$350.000



"Calidad educativa
calidad de vida"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE Medellín

Mantenimiento de la Infraestructura Educativa – código 47 (Sgp)	\$ 0	\$12.358.241	\$0	\$0	\$0	\$12.358.241
TOTAL	\$ 3.149.645	\$ 20.487.796	\$0	\$0	\$0	\$ 23.637.441

ARTÍCULO 3º. Adicionar al PAA (plan anual de adquisiciones) y al PAC, la suma de **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML (\$23.637.441)**, de la siguiente manera:

CONTRIBUCIÓN CATEGORÍA	Código UNISPEC	Descripción	Fecha estimada de inicio de ejecución	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	MODIFICACION N°1 - ADICION RECURSOS DEL BALANCE 2024	VALOR TOTAL RUBRO	Datos de contacto del responsable	Rubro Presupuestal
1	4231512-81112501	Renovación certificado digital por dos años para la facturación electrónica Proyecto: Administrativo y Funcionamiento	Marzo - Noviembre	12	Contratación Directa	ADICION RB 2024 - RP	8.700.000	8.700.000	450.000	7.150.000	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Rent. Servicios Técnicos
4	84111500	Prestación de servicios profesionales -Contador(a) Público(a) Proyecto: Administrativo y Funcionamiento	Marzo - Diciembre	11	Contratación Directa	ADICION RB 2024 - SGP	13.506.500	13.506.500	3.679.200	17.185.700	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Prestación de servicios profesionales
10	93151503	Servicio de telefonía Proyecto: Gestión Directiva y Administrativa	Abril - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	ADICION RB 2024 - RP	1.500.000	1.500.000	350.000	1.850.000	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Servicio de Teléfono
13	72151900-82101500-55121725-45101701-80141630-82121900	Servicios de impresión. Libros de Registro Individual de Convivencia Escolar (2000 unidades) Proyecto: Administrativo y Funcionamiento	Marzo - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	ADICION RB 2024 - RP Y SGP	4.500.000	4.500.000	6.800.000	11.300.000	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Servicios prestados de impresos y Publicaciones
14	72151100-72151500-72151900-72151900-72152300-72152500-72152900-45171500	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones para mayor Seguridad. Abastecimiento, reparaciones y Montajes. Plomería, Jardinería, Pintura, Recetas, Metales de Ferretería, Cerraduras, elementos de seguridad y Accesorios, mantenimiento de redes y salas de sistemas, mantenimiento de cámaras, servicios de podología. Proyecto: Administrativo y Funcionamiento	Marzo - Noviembre	10	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	ADICION RB 2024 - SGP	35.000.000	35.000.000	12.530.241	47.530.241	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Mantenimiento de infraestructura educativa
TOTAL PAA							178.971.021	178.971.021	23.637.441	200.208.462		

ARTÍCULO CUARTO: Realícense las modificaciones al POAI de acuerdo a la siguiente especificación:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE NIT: 811019064-7 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA FISCAL 2025													
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RUBRO PPTAL	VALOR \$	MODIFICACION N°1 - ADICION RECURSOS DEL BALANCE 2024	VALOR TOTAL RUBRO	INCIDENCIA EN EL PEI	CORRESPONDENCIA PAA	JUSTIFICACIÓN
1. PROYECTO ADMINISTRATIVO, FUNCIONAMIENTO Y FINANCIERO	Apoyar planes y proyectos de las distintas gestiones para el mejoramiento de la atención de materiales y de las instalaciones de la planta física	REPARACIONES LOCATIVAS DE LA PLANTA FÍSICA Y MANTENIMIENTO EN EQUIPOS	HUMANO: DOCENTES ALUMNOS RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO CONTRATACIÓN CONTADOR BANCO PERSONAL DE MANTENIMIENTO LOGÍSTICO: MATERIALES Y SUMINISTROS REP. LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EQUIPO DE SONIDO, SEGUROS	RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO	MARZO	DICIEMBRE	Mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 35,000,000	\$ 12,358,241	\$ 47,358,241	mejorar la calidad del servicio educativo	14	Está referido a la manera como este establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el ambiente escolar, además de las relaciones con el entorno, es por ello que el Rector y su equipo de gestión, organiza, desmenuja y evalúan el funcionamiento general de la Institución
		CONTRATACIÓN SERVICIOS CONTABLES			FEBRERO	DICIEMBRE	Prestación de servicios profesionales	\$ 13,506,500	\$ 3,679,200	\$ 17,185,700		4	
		EDICIÓN MANUAL DE CONVIVENCIA, IMPRESIONES, DIPLOMAS EMPASTADA DE LIBROS			MARZO	AGOSTO	Servicios prestados de impresos y Publicaciones	\$ 4,500,000	\$ 6,800,000	\$ 11,300,000		13	
		SERVICIOS PÚBLICOS (TELEFONÍA)			MARZO	NOVIEMBRE	Servicios de telefonía	\$ 1,500,000	\$ 350,000	\$ 1,850,000		10	
		MANTENIMIENTO EQUIPOS Y MOBILIARIO, PROGRAMA ACADÉMICO, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA			MARZO	NOVIEMBRE	Rremuneración de Servicios Técnicos	\$ 19,300,000	\$ 450,000	\$ 19,750,000		1,2 y 3	
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES								\$ 178,971,021	\$ 23,637,441	\$ 200,208,462			



"Calidad educativa
calidad de vida"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

Medellín

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSEJO DIRECTIVO

Rector(a)

Representante Alumnos

Representante Docentes

Representante Docentes

Representante Padres de familia

Representante Padres de familia

Representante Exalumnos

Representante Sector Productivo



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2025

B. ADQUISICIONES PLANEADAS - MODIFICACION N°01 - ADICION RECURSOS DEL BALANCE 2024 - ACUERDO N°01 Y ACTA N°01 DE 2025

CORRESPONDENCIA	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	MODIFICACION°01 - ADICION RECURSOS DEL BALANCE 2024	VALOR TOTAL RUBRO	Datos de contacto del responsable	Rubro Presupuestal
1	43231512; 81112501;	Renovacion certificado digital por dos años para la Facturacion electrónica Proyecto: Administrativo y Funcionamiento	Marzo - Noviembre	12	Contratación Directa	ADICION RB 2024 - RP	6,700,000	6,700,000	450,000	7,150,000	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Rem. Servicios Técnicos
4	84111500	Prestación de servicios profesionales -Contador(a) Público(a) Proyecto: Administrativo y Funcionamiento	Marzo - Diciembre	11	Contratación Directa	ADICION RB 2024 - SGP	13,506,500	13,506,500	3,679,200	17,185,700	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Prestación de servicios profesionales
10	93151608;	Servicios de telefonía Proyecto: Gestión Directiva y Administrativa	Abril - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	ADICION RB 2024 - RP	1,500,000	1,500,000	350,000	1,850,000	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Servicio de Telefono
13	73151900; 82101500; 55121725; 49101701; 80141630; 82121900;	Servicios de Impresión: Libros de Registro Individual de Convivencia Escolar (2000 unidades) Proyecto: Administrativo y Funcionamiento	Marzo - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	ADICION RB 2024 - RP Y SGP	4,500,000	4,500,000	6,800,000	11,300,000	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones
14	72151100; 72151500; 72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72153900; 46171500;	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios Eléctricos, Albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería, Jardinería, Pintura, Resane), Materiales de Ferretería, Cerraduras, elementos de seguridad y Accesorios, mantenimiento de redes y salas de sistemas, mantenimiento de camaras, servicios de podada. Proyecto: Administrativo y Funcionamiento	Marzo - Noviembre	10	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	ADICION RB 2024 - SGP	35,000,000	35,000,000	12,358,241	47,358,241	JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES	Mantenimiento de infraestructura educativa
TOTAL PAA							176,571,021	176,571,021	23,637,441	200,208,462		

JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES
Rector(a)

ABELARDO DE JESUS BEDOYA ROBLEDO
Tesorero



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE
NIT: 811019064-7
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA FISCAL 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA FISCAL 2025													
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RUBRO PPTAL	VALOR \$	MODIFICACION#01 - ADICION RECURSOS DEL BALANCE 2024	VALOR TOTAL RUBRO	INCIDENCIA EN EL PEI	CORRESPONDENCIA PAA	JUSTIFICACIÓN
1. PROYECTO ADMINISTRATIVO, FUNCIONAMIENTO Y FINANCIERO	Apoyar planes y proyectos de las distintas gestiones para el mejoramiento de la dotación de materiales y de las instalaciones de la planta física	REPARACIONES LOCATIVAS DE LA PLANTA FISICA Y MANTENIMIENTO EN EQUIPOS	HUMANO: DOCENTES ALUMNOS RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO CONTADOR BANCO PERSONAL DE MANTENIMIENTO LOGISTICO: MATERIALES Y SUMINISTROS REP. LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EQUIPO DE SONIDO SEGUROS	RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO	MARZO	DICIEMBRE	Mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 35,000,000	\$ 12,358,241	\$ 47,358,241	mejorar la calidad del servicio educativo	14	Está referida a la manera como este establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. es por ello que el Rector y su equipo de gestión, organiza, desarrollan y evalúan el funcionamiento general de la Institución
		CONTRATACIÓN SERVICIOS CONTABLES			FEBRERO	DICIEMBRE	Prestación de servicios profesionales	\$ 13,506,500	\$ 3,679,200	\$ 17,185,700		4	
		EDICIÓN MANUAL DE CONVIVENCIA IMPRESIONES, DIPLOMAS EMPASTADA DE LIBROS			MARZO	AGOSTO	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	\$ 4,500,000	\$ 6,800,000	\$ 11,300,000		13	
		SERVICIOS PUBLICOS (TELEFONIA)			MARZO	NOVIEMBRE	Servicios de telefonía	\$ 1,500,000	\$ 350,000	\$ 1,850,000		10	
		MANTENIMIENTO EQUIPOS Y MOBILIARIO, PROGRAMA ACADEMICO, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, FACTURACION ELECTRONICA			MARZO	NOVIEMBRE	Remuneración de Servicios Técnicos	\$ 19,300,000	\$ 450,000	\$ 19,750,000		1,2 y 3	
		TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES							\$ 176.571.021	\$ 23.637.441		\$ 200.208.462	

JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES
Rector(a)

ABELARDO DE JESUS BEDOYA ROBLEDO
Tesorero



202520017294

Fecha Radicado: 2025-02-07 15:08:26



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

RECTOR

JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES

I.E.DOCE DE OCTUBRE

Dirección: Cra 77B No 103 – 05

Medellín.

Asunto: Respuesta radicado 202520005499 de 17/01/2025. Autorización Recursos de Balance vigencia 2024.

Mediante comunicación del asunto, el ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DOCE DE OCTUBRE, solicitó autorización a la Secretaría de Educación para incorporar en el presupuesto de la vigencia 2024 la suma de **\$23.637.441**, correspondientes a Recursos de Balance, los cuales fueron discriminados por fuente de recursos.

1. Resultado de la ejecución presupuestal frente a los saldos de bancos a diciembre 31 de 2024.

Comparando la ejecución de ingresos a diciembre 31 de 2024, con la ejecución de gastos a igual fecha, el saldo sin ejecutar asciende a **\$23.637.441**, los cuales serían los recursos del balance. (Ver cuadro N°1)

CUADRO # 1	
DATOS EJECUCIONES INGRESOS Y GASTOS POR LA IE	VALOR
Recaudado a diciembre 31/2024	\$ 191.622.650
(-) Ejecutado a diciembre 31/2024	\$ 167.985.209
SALDOS SIN EJECUTAR A DIC.31/2024	\$ 23.637.441
RECURSOS DE BALANCE SEGÚN EJECUCIÓN IE	\$ 23.637.441

Realizando la verificación del resultado de la ejecución presupuestal de la información reportada por el EE, frente a los saldos efectivos de bancos por valor de \$23.637.441, no se observa ninguna diferencia. (Ver cuadro No. 2)



202520017294

Fecha Radicado: 2025-02-07 15:08:26



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CUADRO # 2	
TOTAL SOLICITADO RECURSOS DE BALANCE	\$ 23.637.441
OPERACIONALES 01	\$ 3.149.645
Extracto FSE Cta. Cte. Banco de Bogotá	\$ 0
Extracto FSE Recursos propios Cta. Ahorro Banco de Bogotá	\$ 3.149.645
(-) Cuentas por pagar cuenta 24	\$ 0
(-) Compromisos legalmente contraídos	\$ 0
Recurso de Balance	\$ 3.149.645
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES 03	\$ 0
Extracto FSE Cta. Cte. Banco de Bogotá	\$ 0
Extracto Transferencias Municipales Cta. Ahorro Banco de Bogotá	\$ 1.559
(-) Cuentas por pagar Rendimientos Financieros	-\$ 1.559
(-) Compromisos legalmente contraídos	\$ 0
Recurso de Balance	\$ 0
TRANSFERENCIAS MEN 02	\$ 20.487.796
Extracto FSE Cta Maestra pagadora del SGP. Ahorro Banco de Bogotá	\$ 1
Extracto MEN FSE Cta. Ahorro Banco de Bogotá	\$ 21.711.787
(-) Cuentas por pagar cuenta 24	-\$ 1.223.992
(-) Compromisos legalmente contraídos	\$ 0
(-) pagos pendientes	\$ 0
Recurso de Balance	\$ 20.487.796

2. Resultado de la ejecución presupuestal del Sistema General de Participaciones frente a los saldos de bancos de la cuenta del MEN a diciembre 31 de 2024.

Comparando la ejecución de ingresos del SGP a diciembre 31 de 2024, con la ejecución de gastos a igual fecha, el saldo sin ejecutar asciende a **\$20.487.796**, los cuales serían los recursos del balance susceptibles de ser incorporados al presupuesto de la vigencia 2025 por concepto de las Transferencias del Sistema General de Participaciones giradas por el Ministerio de Educación Nacional. (Ver cuadro N°3)



202520017294

Fecha Radicado: 2025-02-07 15:08:26



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CUADRO # 3 MEN	
DATOS EJECUCIONES INGRESOS Y GASTOS POR LA IE	VALOR
Recaudado a diciembre 31/2024	\$ 166.401.021
(+) Rendimientos financieros SGP	\$ 53.724
(+) Recursos del balance SGP de la vigencia 2023 autorizados en 2024	\$ 15.702.354
(-) Ejecutado a diciembre 31/2024	\$ 161.669.303
SALDOS SIN EJECUTAR A DIC.31/2024	\$ 20.487.796
RECURSOS DE BALANCE SEGÚN EJECUCIÓN IE	\$ 20.487.796

Realizando la verificación del resultado de la ejecución presupuestal del SGP según información reportada por el EE, frente a los saldos efectivos de la cuenta para manejo exclusivo del SGP por valor de \$20.487.796, no se observa ninguna diferencia.

3. Autorización incorporación Recursos del Balance

La Secretaría de Educación autoriza al ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DOCE DE OCTUBRE, incorporar en el presupuesto de la vigencia 2025 como recursos de balance la suma de **\$23.637.441**. (Ver Cuadro N°4)

CUADRO #4		
CONCEPTO	VALOR AUTORIZADO	INFORMACIÓN REQUERIDA
Recursos propios (Recurso 01)	\$ 3.149.645	Deberán incorporar presupuestalmente en el ingreso en la cuenta Otros Recursos de Balance discriminado por fuente de recurso.
Transferencias Municipales (Recurso 03)	\$ 0	Deberán incorporar presupuestalmente en el ingreso: en la cuenta Otros Recursos de Balance discriminado por fuente de recurso y presupuestalmente en el gasto conservando la destinación específica según decreto o resolución de transferencia o convenio de donación.
Presupuesto Participativo (Recurso 04)	\$ 0	
SGP (Recurso 02)	\$ 20.487.796	
Donaciones (Recurso 05)	\$ 0	
TOTAL RECURSOS DE BALANCE AUTORIZADOS POR SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 23.637.441	

Página 3 de 4



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202520017294

Fecha Radicado: 2025-02-07 15:08:26



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El Establecimiento Educativo, deberá realizar el respectivo acto administrativo de incorporación de los recursos arriba autorizados y remitir copia del mismo al Equipo de Apoyo Financiero de la Secretaría de Educación.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó	Revisó	Revisó	Aprobó	Aprobó
Ana Isabel Cano Cardona Profesional Universitario Subsecretaría Administrativa y Financiera	Luz Yasmin Villa Chica Líder de Proyecto Financiera Subsecretaría Administrativa y Financiera	Maite García Profesional Especializada Subsecretaría Administrativa y Financiera	Anderson García Cano Subsecretario Administrativo y Financiero	Camilo Franco Agudelo Asesor de Despacho Secretaría de Educación



202520005499

Fecha Radicado: 2025-01-17 15:22:14



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, Enero 17 de 2025

Doctor,
LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL
Secretario de Educación
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Asunto: Solicitud de adición presupuestal Recursos del balance IE DOCE DE OCTUBRE

Cordial saludo,

Me permito remitir a su despacho la solicitud de autorización para la adición de los recursos del balance de la vigencia 2024 de la Institución Educativa a la cual regento.

Cordialmente,

Juan Gmo. Bastidas

JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES
RECTOR
C.C 98.524.905
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE
Nit: 811019064-7
Correo: rectoria@iedocedeoctubre.edu.co
Teléfono: 6044715975

Página 1 de 1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DOCE DE OCTUBRE
Medellín

Medellín, Enero 17 de 2025

Dr.
LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL
Secretario de Educación
Distrito Especial de Ciencia, tecnología e innovación

Asunto: Solicitud de adición Recursos del Balance 2024 para 2025

Respetada Dra.

En calidad de Ordenador(a) del gasto de La Institución Educativa DOCE DE OCTUBRE y según lo requerido en la circular número 202420194468 de noviembre 21 de 2024, solicito autorización para incorporar al presupuesto de la vigencia 2025, los Recursos Del Balance de 2024, por valor de: \$ 23,637,441 Veintitres millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos, discriminados de la siguiente forma:

Rubro Presupuestal	Fuente Recursos	Valor
Recursos Propios	1	3,149,645
SGP	2	20,487,796
Transferencia Municipales	3	0
Ppto Participativo	4	0
Donaciones	5	0
Total		23,637,441

Para ello adjunto:

- Ø Formato de conciliación de presupuesto vs contabilidad
- Ø Certificación de recursos por parte del contador
- Ø Resolución rectoral de cierre presupuestal
- Ø Resolución rectoral de cuentas por pagar 2024

Notas aclaratorias:

- Ø Las ejecuciones presupuestales a diciembre 31 de 2024 fueron debidamente presentadas en radicado independiente
- Ø Las conciliaciones bancarias y los Estados Financieros se encuentran en el informe trimestral de contabilidad.

Cordialmente,


Nombre JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES
Rector
C.C 98524905
Folios: 7

Cód. FO-IVCE__	Fecha de entrada en Vigencia: 21/03/2013	CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS	
Versión. 1			

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: DOCE DE OCTUBRE CUADRE DE CAJA DEL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE 2024

CONCILIACION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS POR FUENTE DE RECURSOS
--

CONCILIACION RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL	DISPONIBLES EN BANCOS																												
<table> <tr> <th colspan="2">RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)</th></tr> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Ejecución Ingresos (Total Recaudado)</td><td>\$ 9,465,551</td></tr> <tr> <td>Ejecución Gastos (Total Obligaciones)</td><td>\$ 6,315,906</td></tr> <tr> <td>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</td><td>\$ 3,149,645</td></tr> </table>	RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)		DATOS REPORTADOS	VALOR	Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 9,465,551	Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 6,315,906	TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 3,149,645	<table> <tr> <th colspan="2">OPERACIONALES</th></tr> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Cta. Cte. N° 584233274</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>Cta. Ahorro RP N° 584250393</td><td>\$ 3,149,645</td></tr> <tr> <td>Cta. Ahorro N°</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cheques pendientes de pago</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td></td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>VALOR</td><td>\$ 3,149,645</td></tr> </table>	OPERACIONALES		DATOS REPORTADOS	VALOR	Cta. Cte. N° 584233274	\$ 0	Cta. Ahorro RP N° 584250393	\$ 3,149,645	Cta. Ahorro N°	\$ 0	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0	(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0		\$ 0	VALOR	\$ 3,149,645
RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)																													
DATOS REPORTADOS	VALOR																												
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 9,465,551																												
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 6,315,906																												
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 3,149,645																												
OPERACIONALES																													
DATOS REPORTADOS	VALOR																												
Cta. Cte. N° 584233274	\$ 0																												
Cta. Ahorro RP N° 584250393	\$ 3,149,645																												
Cta. Ahorro N°	\$ 0																												
(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0																												
(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0																												
	\$ 0																												
VALOR	\$ 3,149,645																												
DIFERENCIA	\$ 0																												

CONCILIACION RECURSOS SGP (Recurso 02)

RECURSOS SGP (Recurso 02)	SGP																						
<table> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Ejecución Ingreso (Total Recaudado)</td><td>\$ 182,157,099</td></tr> <tr> <td>Ejecución Gastos (Total Obligaciones)</td><td>\$ 161,669,303</td></tr> <tr> <td>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</td><td>\$ 20,487,796</td></tr> </table>	DATOS REPORTADOS	VALOR	Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 182,157,099	Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 161,669,303	TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 20,487,796	<table> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Cta. Cte. N°</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>Cta. Maestra MEN N° 584234587</td><td>\$ 21,711,787</td></tr> <tr> <td>Cta. Pagadora N° 584322903</td><td>\$ 1</td></tr> <tr> <td>(-) Cheques pendientes de pago</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29</td><td>-\$ 1,223,992</td></tr> <tr> <td>VALOR</td><td>\$ 20,487,796</td></tr> </table>	DATOS REPORTADOS	VALOR	Cta. Cte. N°	\$ 0	Cta. Maestra MEN N° 584234587	\$ 21,711,787	Cta. Pagadora N° 584322903	\$ 1	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0	(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 1,223,992	VALOR	\$ 20,487,796
DATOS REPORTADOS	VALOR																						
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 182,157,099																						
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 161,669,303																						
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 20,487,796																						
DATOS REPORTADOS	VALOR																						
Cta. Cte. N°	\$ 0																						
Cta. Maestra MEN N° 584234587	\$ 21,711,787																						
Cta. Pagadora N° 584322903	\$ 1																						
(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0																						
(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 1,223,992																						
VALOR	\$ 20,487,796																						
DIFERENCIA	\$ 0																						

CONCILIACION RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)

RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)	TRANSFERENCIAS M/PALES																								
<table> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Ejecución Ingreso (Total Recaudado)</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>Ejecución Gastos (Total Obligaciones)</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</td><td>\$ 0</td></tr> </table>	DATOS REPORTADOS	VALOR	Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0	<table> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Cta. Cte. N°</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>Cta. Ahorro TM N° 584242093</td><td>\$ 1,559</td></tr> <tr> <td>Cta. Ahorro N°</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>Cta. Ahorro N°</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cheques pendientes de pago</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29</td><td>-\$ 1,559</td></tr> <tr> <td>VALOR</td><td>\$ 0</td></tr> </table>	DATOS REPORTADOS	VALOR	Cta. Cte. N°	\$ 0	Cta. Ahorro TM N° 584242093	\$ 1,559	Cta. Ahorro N°	\$ 0	Cta. Ahorro N°	\$ 0	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0	(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 1,559	VALOR	\$ 0
DATOS REPORTADOS	VALOR																								
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0																								
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0																								
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0																								
DATOS REPORTADOS	VALOR																								
Cta. Cte. N°	\$ 0																								
Cta. Ahorro TM N° 584242093	\$ 1,559																								
Cta. Ahorro N°	\$ 0																								
Cta. Ahorro N°	\$ 0																								
(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0																								
(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 1,559																								
VALOR	\$ 0																								
DIFERENCIA	\$ 0																								

CONCILIACION RECURSOS PP (Recurso 04)

RECURSOS PP (Recurso 04)	PP																				
<table> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Ejecución Ingreso (Total Recaudado)</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>Ejecución Gastos (Total Obligaciones)</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</td><td>\$ 0</td></tr> </table>	DATOS REPORTADOS	VALOR	Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0	<table> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Cta. Cte. N°</td><td></td></tr> <tr> <td>Cta. Ah N°</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cheques pendientes de pago</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>VALOR</td><td>\$ 0</td></tr> </table>	DATOS REPORTADOS	VALOR	Cta. Cte. N°		Cta. Ah N°	\$ 0	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0	(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0	VALOR	\$ 0
DATOS REPORTADOS	VALOR																				
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0																				
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0																				
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0																				
DATOS REPORTADOS	VALOR																				
Cta. Cte. N°																					
Cta. Ah N°	\$ 0																				
(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0																				
(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0																				
VALOR	\$ 0																				
DIFERENCIA	\$ 0																				

CONCILIACION DONACIONES (Recurso 05)

RECURSOS DONACIONES (Recurso 05)	DONACIONES																				
<table> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Ejecución Ingreso (Total Recaudado)</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>Ejecución Gastos (Total Obligaciones)</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</td><td>\$ 0</td></tr> </table>	DATOS REPORTADOS	VALOR	Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0	<table> <tr> <th>DATOS REPORTADOS</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>Cta. Cte. N°</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>Cta. Ahorro N°</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cheques pendientes de pago</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29</td><td>\$ 0</td></tr> <tr> <td>VALOR</td><td>\$ 0</td></tr> </table>	DATOS REPORTADOS	VALOR	Cta. Cte. N°	\$ 0	Cta. Ahorro N°	\$ 0	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0	(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0	VALOR	\$ 0
DATOS REPORTADOS	VALOR																				
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0																				
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0																				
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0																				
DATOS REPORTADOS	VALOR																				
Cta. Cte. N°	\$ 0																				
Cta. Ahorro N°	\$ 0																				
(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0																				
(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0																				
VALOR	\$ 0																				
DIFERENCIA	\$ 0																				

CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS

Cód. FO-IVCE__	Fecha de entrada en Vigencia: 21/03/2013	CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS	
Versión. 1			

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: DOCE DE OCTUBRE CUADRE DE CAJA DEL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE 2024

CONCILIACION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS POR FUENTE DE RECURSOS
--

CONCILIACION RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL
DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL

DISPONIBLES EN BANCOS
DISPONIBLES (SALDO EXTRACTO) EN BANCOS

RECURSOS (Recursos 01 al 05)	
DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 191,622,650
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 167,985,209
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 23,637,441

SALDOS TOTALES EN BANCOS SEGÚN EXTRACTO	
DATOS REPORTADOS	VALOR
Cta. Cte. N° 584233274	0
Cta. Ahorro RP N° 584250393	3,149,645
Cta. Ahorro N°	0
Cta. Maestra MEN N° 584234587	21,711,787
Cta. Pagadora N° 584322903	1
Cta. Ahorro TM N° 584242093	1,559
Cta. Ah N°	0
(-) Cheques pendientes de pago	0
(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-1,225,551
0	0
VALOR	\$ 23,637,441

DIFERENCIA	\$ 0
------------	------

Firma Rector (a)
Nombre: JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES

Firma Tesorero (a)
Nombre: ABELARDO DE JESUS BEDOYA

Firma Contador (a)
Nombre: JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ
TP 181769-T



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DOCE DE OCTUBRE
Medellín

CERTIFICACIÓN

Yo JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ Contador(a) Público(a), identificado con C.C.: 71331598 y T.P.: 181769-T, doy fe de los recursos a adicionar en el presupuesto del año 2025 en la INSTITUCION EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE el valor de \$ 23,637,441 Veintitres millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos, por concepto de Recursos del Balance de la vigencia 2024, de acuerdo a la siguiente relación:

Rubro Presupuestal	Fuente Recursos	Valor
Recursos Propios	1	3,149,645
SGP	2	20,487,796
Transferencia Municipales	3	0
Ppto Participativo	4	0
Donaciones	5	0
Total		23,637,441

Que dichos recursos requieren autorización por parte de la Secretaría de Educación para ser **adicionados** al presupuesto de la Institución Educativa mencionada.

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la Ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Se expide en Medellín, a los 17 días del mes de enero de 2025 con destino a la Secretaría de Educación de Medellín

Cordialmente,

Jairo Alberto Osorio Sánchez
Contador Público TP: 181769-T

JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ

Contador público

C.C.: 71331598

T.P.: 181769-T



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DOCE DE OCTUBRE
Medellín

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 01

Enero 13 de 2025

“Por la cual se determina la situación financiera y cierre presupuestal en la vigencia 2024, para la Institución Educativa:
DOCE DE OCTUBRE”

El ordenador del Gasto de la Institución, en uso de sus facultades conferidas en la ley 715 de 2001 y en el decreto 1075 de 2015 y

CONSIDERANDO QUE:

- En el decreto 111 de 1996, artículo 14 se establece el Principio de Anualidad, “El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre, después de esa fecha no podrán asumirse compromiso con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos, caducarán sin excepción.”
- El literal 8 del artículo 6, decreto 4791 de 2008, establece como función del ordenador del gasto, “Presentar al final de cada vigencia fiscal a las autoridades educativas de la respectiva entidad territorial certificada, el informe de ejecución presupuestal incluyendo el excedente de recursos no comprometidos si los hubiere, sin perjuicio de que la entidad pueda solicitarlo en periodicidad diferente”,

RESUELVE

Artículo 1. Determinado el valor ejecutado del presupuesto de ingresos en la vigencia 2024, de la siguiente forma:

TIPO DE RECURSO	EJECUTADO	PORCENTAJE
RECURSOS PROPIOS	\$ 9,465,551	4.94%
TRANSFERENCIAS MEN	\$ 182,157,099	95.06%
TRANSFERENCIAS MUNICIPIO	\$ 0.00	0.00%
PTTO PARTICIPATIVO	\$ 0.00	0.00%
DONACIONES	\$ 0	0.00%
TOTAL INGRESOS	191,622,650	100.00%

Artículo 2. Determinado el valor ejecutado del presupuesto de gastos en la vigencia 2024, de la siguiente forma:

TIPO DE RECURSO	EJECUTADO	PORCENTAJE
RECURSOS PROPIOS	\$ 6,315,906	3.76%
TRANSFERENCIAS MEN	\$ 161,669,303	96.24%
TRANSFERENCIAS MUNICIPIO	\$ 0	0.00%
PTTO PARTICIPATIVO	\$ 0	0.00%
DONACIONES	\$ 0	0.00%
TOTAL INGRESOS	167,985,209	100.00%

Artículo 3. Se Constituye las siguientes cuentas por pagar para ser canceladas en la vigencia 2025:

Tercero	Concepto	Valor según contabilidad
JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ	Servicios profesionales de la ciencia contable	1,087,112
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	Servicios públicos	102,880
DIAN	Retención en la fuente diciembre 2024	34,000
MUNICIPIO DE MEDELLIN	Rendimientos financieros por devolver	1,559
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
TOTAL		1,225,551

Artículo 4. Los excedentes financieros generados con los recursos de los fondos de servicios educativos, se determinan teniendo en cuenta el siguiente concepto: “Para los establecimientos públicos, el excedente financiero corresponde al monto de los recursos propios que resulte del valor que arrojen a 31 de diciembre las cuentas de caja y bancos y títulos valores disponibles a corto plazo, menos el valor de los pasivos exigibles inmediatos a la misma fecha”.

Los excedentes financieros a 31 de diciembre presentados por la Institución son los siguientes:

CONCILIACION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS POR FUENTE DE RECURSOS

CONCILIACION RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)

EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES EN BANCOS	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	9,465,551	Cta. Cte. N° 584233274	0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	6,315,906	Cta. Ahorro RP N° 584250393	3,149,645
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	3,149,645	Cta. Ahorro N°	0
		(-) Cheques pendientes de pago	0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	0
		0	0
DIFERENCIA	0	VALOR	3,149,645

CONCILIACION RECURSOS SGP (Recurso 02)

EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES EN BANCOS	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	182,157,099	Cta. Cte. N°	0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	161,669,303	Cta. Maestra MEN N° 584234587	21,711,787
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	20,487,796	Cta. Pagadora N° 584322903	1
		(-) Cheques pendientes de pago	0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-1,223,992
DIFERENCIA	0	VALOR	20,487,796

CONCILIACION RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)

EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES EN BANCOS	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	0	Cta. Cte. N°	0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	0	Cta. Ahorro TM N° 584242093	1,559
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	0	Cta. Ahorro N°	0
		Cta. Ahorro N°	0
		(-) Cheques pendientes de pago	0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-1,559
DIFERENCIA	0	VALOR	0

CONCILIACION RECURSOS PP (Recurso 04)

EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES EN BANCOS	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	0	Cta. Cte. N°	0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	0	Cta. Ah N°	0
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	0	(-) Cheques pendientes de pago	0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	0
DIFERENCIA	0	VALOR	0

CONCILIACION DONACIONES (Recurso 05)

EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES EN BANCOS	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	0	Cta. Cte. N°	0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	0	Cta. Ahorro N°	0
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	0	(-) Cheques pendientes de pago	0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	0
DIFERENCIA	0	VALOR	0

CONCILIACION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS POR FUENTE DE RECURSOS

EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES EN BANCOS	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	191,622,650	Cta. Cte. N° 584233274	0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	167,985,209	Cta. Ahorro RP N° 584250393	3,149,645
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	23,637,441	Cta. Maestra MEN N° 584234587	21,711,787
		Cta. Pagadora N° 584322903	1
		Cta. Ahorro TM N° 584242093	1,559
		(-) Cheques pendientes de pago	0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-1,225,551
		0	0
DIFERENCIA	0	VALOR	23,637,441

Nombre: JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES
Rector



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 02
Enero 13 de 2025

"Por la cual se determinan las cuentas por pagar de la vigencia 2024, para la Institución Educativa:
DOCE DE OCTUBRE

El ordenador del Gasto de la Institución, en uso de sus facultades conferidas en la ley 715 de 2001 y en el decreto 1075 de 2015 y

CONSIDERANDO QUE:

- Que de conformidad con el Art. 89 del decreto 111 de 1996, las CUENTAS POR PAGAR, corresponden exclusivamente a las obligaciones del Establecimiento Educativo que conforman parte del Presupuesto General exigibles a 31 de diciembre de cada vigencia.
- Que las obligaciones contraídas por el Establecimiento Educativo, corresponden a la adquisición de bienes y servicios recibidos a satisfacción, cuyo trámite de legalización fue agotado conforme a las normas vigentes, debiéndose así constituir las respectivas cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024.
- Que conforme al Artículo 7° del Decreto 4836 de 2011. Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar. "A más tardar el 20 de enero de cada año, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación constituirán las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la respectiva sección presupuestal correspondientes a la vigencia fiscal anterior, de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre",

RESUELVE

Artículo 1. Constitúyanse las CUENTAS POR PAGAR, correspondiente a la vigencia fiscal 2024 por valor de:

Un millón doscientos veintitres mil novecientos noventa y dos pesos

Artículo 2. Detállese, las CUENTAS POR PAGAR, de la vigencia 2024 de acuerdo al orden de los rubros establecidos en el Presupuesto según relación adjunta:

RUBRO	CDP	RP	C.C. /NIT	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	CONCEPTO OBJETO A PAGAR
Prestación Servicios profesionales	6	6	71331598	JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ	1,121,112	Servicios profesionales de la ciencia contable
Servicio de teléfono	30	28	900092398-9	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	102,880	Servicios públicos
TOTAL					1,223,992	

Artículo 3. Envíese copia de la presente resolución a las Oficinas de Contabilidad y presupuesto para sus fines pertinentes.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.pertinentes.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Nombre: **JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES**
Rector